	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PÉREZ Y ALDANA PURIFICACION	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-EC-05	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO			

ACTA DE REINICIO No. 1

FECHA: 07 de mayo del 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida


INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Número:	IETPA-MC-C-06	Fecha:	18 de marzo del 2026
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN POR COMPRA DE BIENES DE CONSUMO DE USO DURADERO, PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS CENTROS DE INTERÉS EN EL MARCO DEL PLAN DE FORMACIÓN INTEGRAL Y EL FUNCIONAMIENTO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PÉREZ Y ALDANA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA.			
Contratista:	LUIS ARMANDO TRONCOSO MORALES		
NIT. No.:	5.820.963-4		
Valor del contrato:	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS \$ 34.982.000,00 M/CTE.		
Plazo de ejecución:	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO.		
CDP (No. y Fecha):	008 del 27 de febrero del 2026		
RP (No. y Fecha):	008 del 18 de marzo del 2026		
Fecha Inicio:	06 de abril del 2026		
Fecha suspensión:	15 de abril del 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	08 de mayo del 2026		

Días ejecutados	09
Días por ejecutar	01

CONSIDERANDO:

Que las causas que motivaron la suspensión ya fueron superadas.

ACUERDAN:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PÉREZ Y ALDANA PURIFICACION		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CODIGO: FOR-EC-05	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO				

- Reinicio del contrato a partir del **07 de mayo del 2026**, por lo tanto, la nueva fecha de finalización del plazo de ejecución es el 08 de mayo del 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma JAIRO ANDRES ANGEL GONZALEZ ID: CO CC 1110525833 ietperezaldana3@gmail.com 2026-05-13 10:14:32 Órgano Directivo: Rectoría		Por el CONTRATISTA  Firma LUIS ARMANDO TRONCOSO MORALES NIT. No. 5.820.963-4 RL/ C.C No.	
Por la INSTITUCIÓN  Firma EDY MERH PORTELA ZABALA Docente de Aula – Supervisor/a 93.204.652		Por la INSTITUCIÓN  Firma ARLENY VIDALES VIDALES Docente de Aula – Supervisor/a 38.203.333	
Elaborado por:	Vo. Bo.		Gestión
	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 1110525833 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-05-13 10:14:30		<i>Apoyo Jurídico Contractual</i>
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.			